



ESTADO DE SALUD ALGUNOS PRIVADOS DE LIBERTAD

AI 15/3/2016

Rolando Guevara. Detenido el 18/11/2004. Condenado el 20 de diciembre de 2005, a 27 años y nueve meses en prisión. A la fecha se ha solicitado medida humanitaria en 3 oportunidades para Guevara quien sufre de calcificación y obstrucción de las arterias coronarias, hipertensión y hernia discal. Aun en espera de decisión por falta de evaluación del médico forense, quien no ha asistido al lugar de reclusión a realizar los exámenes pertinentes. El 12 de noviembre 2015 fue evaluado por el médico del Sebin, tras 3 días de vómito y malestares gástricos, diagnosticándole inflamación del colón. Aun a la espera de que el organismo policial ejecute la orden del tribunal para que Rolando sea trasladado al Hospital Militar a los fines de realizar exámenes preoperatorios para el cateterismo ordenado por su médico tratante.

Víctor García Hidalgo. Detenido 1/3/2013 Víctor padece un cuadro de hipertensión muy agudo, así como fuertes dolores en su espalda debido a una enfermedad degenerativa discal desde las vértebras L2 a L5, como consecuencia de haber dormido durante 10 meses en el piso en el penal de YareIII, igualmente en su área de detención en ese centro de reclusión permaneció expuesto a una luz blanca las 24 horas del día de esos diez meses y como consecuencia está sufriendo de una enfermedad oftalmológica conocida como Macula Retinal. El 17 de noviembre 2014 fue sometido a una intervención quirúrgica odontológica. Está sufriendo de fuertes dolores lumbares producto de las hernias discales, en enero 2015 le fue prescrita la fisioterapia contentiva de tres terapias por semana, no ha podido iniciarlas debido a lo complicado que resulta obtener autorización del tribunal tres veces semanales.

Marcelo Crovato. Detenido 22/4/ 2014. Padece una fuerte lesión en la columna. Luego de una larga espera, la intervención quirúrgica es autorizada e ingresa a quirófano el 21 de septiembre 2015, presentándose un problema con las láminas colocadas en la columna, situación que lo lleva a quirófano nuevamente el día 23 de septiembre del mismo año. Estando en recuperación en su casa le diagnostican la presencia de una bacteria que le impide la cicatrización de la herida por la operación y es sometido a un fuerte tratamiento de antibióticos, lo que desencadena en fecha 10 de noviembre de 2015, una complicación a nivel intestinal produciendo una amibiasis que lo mantiene bajo estricto tratamiento. Pierde su cita médica fijada para el 18 de noviembre por falta de ambulancia en Salud Chacao. Los problemas de salud de Marcelo Crovato derivaron de su encarcelamiento arbitrario en Yare 3. El 1 de marzo de 2016 comenzó sus sesiones de fisioterapia, a pesar de que le fue indicado por su médico tratante que debían ser diarias solo está siendo trasladado 3 veces por semana.

Yeimi Varela. Detenido 01/5/2014 Padece escabiosis desde hace más de un año y no sana debido a la contaminación del medio ambiente en el cual se encuentra recluso. Se ha solicitado al Tribunal el traslado a un centro hospitalario en virtud de que presenta 14 nódulos subcutáneos en sus extremidades superiores e inferiores. Malestar visual que produce lagrimeo. Molestias en su oído derecho y problemas con su rodilla derecha.

Rosmit Mantilla. Detenido 02/5/2014. Ha perdido más de 25Kg. Fue atendido por un psiquiatra y le diagnosticó ansiedad para lo cual recibe tratamiento médico con ansiolíticos. Está presentando pérdida de visión. Anterior a su detención sufría de gastritis la cual se ha incrementado producto de la mala alimentación.

Gerardo Carrero. Detenido 08/5/2014. Ha presentado varias situaciones de salud, problemas estomacales, odontológicos, estados febriles y le han salido más de 32 abscesos en la piel. Tras múltiples diligencias por parte de su equipo de abogados ante la Defensoría, desde el 13 de julio ha sido trasladado al centro asistencial para los exámenes necesarios para solventar sus problemas de salud. Dicha atención médica ha sufrido muchos retrasos. Desde julio no ha recibido tratamiento adecuado a sus malestares, sigue sufriendo alteraciones de salud significativas. El 26 de enero su defensa ratifica solicitud de traslado ante el tribunal de la causa para evaluación médica

Diagnóstico clínico:

- 1.- Hernia Hiatal
- 2.- Gastropatía Nodular Corpo - Antral
- 3.- Duodenitis Inespecífica.

Diagnóstico Biopsia Gástrica:

- 1.- Mucosa Gástrica de tipo antral con gastritis crónica leve con actividad.
- 2.- Hiperplasia foveolar y glandular regenerativa típica.
- 3.- Edema y hemorragia del corion interglandular.
- 4.- Muscularización de lámina propia.
- 5.- Cúmulos linfoides sin lesión linfoepitelial.
- 6.- Presencia de Bacilos Helicobacter Pylori.

La primera semana de marzo fue trasladado al Hospital Militar donde fue evaluado por un dermatólogo, oftalmólogo y un gastroenterólogo, Realizaron los exámenes necesarios para sus problemas gástricos, se esperan los resultados.

Carlos Pérez. Detenido 8/5/2014. Carlos presenta un cuadro de hipertensión severo, a pesar de que ha sido trasladado en reiteradas oportunidades a un centro de salud, su problema de presión arterial no ha sido evaluado por un cardiólogo, cuando es trasladado solo recibe asistencia del médico internista de guardia al momento de su traslado. Sigue sufriendo de constantes subidas de tensión. El 26 de enero su defensa ratifica solicitud de traslado ante el tribunal de la causa para evaluación médica. La última semana de febrero fue trasladado al Hospital Militar para una evaluación médica.

Nixón Leal. Detenido 8/5/2014. Ha venido presentando problemas gástricos, situación que origino su traslado a un centro hospitalario, fue evaluado por el internista que se encontraba de guardia al momento de su traslado pero a la fecha ningún especialista lo ha atendido. El 26 de enero su defensa ratifica solicitud de traslado ante el tribunal de la causa para evaluación médica. La última semana de febrero fue trasladado al Hospital Militar donde le realizaron RX de la columna, diagnosticándole inflamación lumbar para lo cual le indicaron tratamiento y advirtiéndole que de no ceder la inflamación deberá suspenderlo y someterse a nuevos exámenes. .

Angel Contreras. Detenido 8/5/2014. Angel sufre de fuertes dolores de cabeza de origen desconocido, no duerme bien, ha empezado a sufrir de tensión alta. No ha recibido la atención médica adecuada. El 26 de enero su defensa ratifica solicitud de traslado ante el tribunal de la causa para evaluación médica. La última semana de febrero fue trasladado al Hospital Militar y le realizaron RX, resonancia magnética y electroencefalograma, diagnosticándole inflamación y desvío leve de la cervical, indicándole sesiones de terapia que debía comenzar el lunes 29 de febrero pero no fue trasladado. Sigue presentando problemas molares pero no ha recibido atención odontológica

Renzo Prieto. Detenido el 10/5/2014 A pesar de haber permanecido tanto tiempo tras las rejas su salud nunca ha presentado alteraciones ni cuadros alarmantes, más que las propias que se manifiestan a consecuencia del encierro, sin embargo desde hace un tiempo, ha venido presentando dolor testicular agudo, su defensa ha consignado ante el Tribunal respectivo, petición del traslado de Renzo a un centro asistencial para que reciba la asistencia adecuada, aun a la espera de respuesta.

Ronny Navarro. Detenido 28/6/2014. Luego de casi un mes de diligencias realizadas por su defensa a los fines de ser trasladado a un centro asistencial para ser evaluado por una dolencia en su mano izquierda, se le diagnóstico fractura de la misma. Requiere intervención quirúrgica de emergencia. Se encuentra a la espera de la autorización del Tribunal para la intervención, solicitud esta presentada por su defensa ante dicho Tribunal en varias ocasiones. Aun a la espera de respuesta.

Vasco Da Costa. Detenido 24/7/2014. Recluido en la Penitenciaría 26 de julio en Guárico, lo catalogan como preso "peligroso". Vasco ha rebajado 35 Kg. Desde su detención. Las condiciones de insalubridad son extremas, nunca hay agua. Herido de perdigones en brazo derecho y glúteo el 28 de diciembre de 2015 tras presentarse motín en el sitio de reclusión y no recibió la atención médica adecuada.

Efraín Ortega. Detenido 24/7/2014. Sufre de una tromboflebitis en miembros inferiores, producto de la manera como dormía en CICPC capturas El Rosal, se encontraba recluido en el área de presos comunes quienes no le permitían sentarse ni acostarse por lo que dormía parado o agachado. Debido al estado de insalubridad existente en el área donde se encuentra recluido en el Rodeo II, padeció Hepatitis C, como consecuencia de una epidemia de esta enfermedad. Se le presentó un cuadro de insuficiencia renal como consecuencia de los medicamentos suministrados para su problema circulatorio. Su estado de salud es "**Critico**". Con diagnóstico médico bajo Informes Médicos, Informe Forense y sin atención médica y a la espera de pronunciamiento del Tribunal Primero de Control. Extensión Barlovento hizo caso omiso del estado de salud. *Padece de un Quiste Simple Renal Derecho, Litiasis Renal Izquierda, Hipertensión Arterial Sistémica, Hepatitis B y A, Posee síndrome de hiperreactividad bronquial a predominio derecho, Enfermedad Venosa Progresiva de Miembros Inferiores Derecho, Insuficiencia Safena Magna IV Hach izquierdo y en los actuales momentos se le solicitaron por los médicos especialistas con urgencia varios estudios como es el radiodiagnóstico Urotac y los de laboratorio Pre-Operatorio para ser intervenido quirúrgicamente a la brevedad posible de Safenectomía Convencional más flebectomía mini incisional de colaterales.*

José Luís SantaMaría. Detenido 24/7/2014. Debido al estado de insalubridad existente en el área donde se encuentra recluido en el Rodeo II padeció de Hepatitis A, como consecuencia de una epidemia de esta enfermedad en el lugar. A pesar de no haber sido trasladado a ningún centro hospitalario, ha ido recuperándose lentamente. Fue trasladado al Rodeo III. Aún no ha recibido atención médica externa a pesar de que el médico del Rodeo II ordeno una resonancia magnética debido a una artrosis en la rodilla derecha y una meniscopatia. Sufre de constante erupción en la piel por la insalubridad del lugar de reclusión. Presenta frecuentes estados diarreicos y problemas gástricos debido a la falta de agua potable, los reclusos deben ingerir cualquier agua que tengan a su alcance.

Leonel Sánchez Camero. Detenido 21/8/2014. Padece fisura en una vértebra, fue trasladado al Ortopédico Infantil para evaluación y le ordenan resonancia magnética y rayos X, se está a la espera del pronunciamiento del tribunal para realizar los exámenes respectivos.

Gilberto Sojo Rengifo. Detenido 26/11/2014. Sufre de crisis hipertensiva. Tiene lesión en las vértebras cervicales lo que le produce mucha molestia.

José Gámez Bustamante. Detenido el 20/1/2015. Historia médica que refleja: accidente cerebro vascular isquémico (2008), accidente cerebro vascular hemorrágico (2012), Valvulopatía Grado 2, Hipertensión Grado 3. El miércoles 6 de enero sufrió una crisis hipertensiva grave, situación ésta que obligo su traslado a un centro hospitalario donde permaneció 2 días recluido.

Luis Rafael Colmenares. Detenido el 12/2/2015. Sufre de Varicocele testicular, situación que lo llevo a ser intervenido quirúrgicamente el pasado 22 de febrero, se mantuvo de reposo en su lugar de reclusión hasta el pasado 14 de marzo donde fue evaluado por el especialista en el Hospital Militar y lo mantienen en observación.

Luis Lugo Calderón. Detenido el 12/2/2015. Traumas y lesiones en el pecho por inflamación del esternón produciendo dificultad para respirar. Lesión en los testículos. Requiere tratamiento de ortodoncia.

Jesús Salazar Mendoza. Detenido el 13/2/2015. Sufre molestias con una muela que necesita tratamiento de conducto o extracción de la misma. Ya estando en Ramo Verde ha tenido varios momentos donde ha drenado por presencia de infección, el dolor a veces se le torna insoportable, lo alivia con antibióticos, no ha recibido asistencia odontológica.

Henry Salazar Moncada. Detenido el 13/2/2015. Presenta problemas en un oído, su defensa varias veces solicitó traslado para evaluación y le fue negado, al momento de empezar el juicio, fue agravando. Recientemente, en uno de los traslados a Maracay, fue llevado al Hospital Militar para su evaluación y le diagnosticaron otitis aguda con perforación de tímpano. Se encuentra bajo tratamiento y a la espera de una nueva consulta.

Pedro Rafael Maury Bolívar. Detenido el 14/2/2015. Tiene 2 enfermedades de diagnóstico previo a su reclusión. 1- Osteoartrosis y 2. Hiperplasia protástica. Sin embargo estando en el DGCIM, comenzó a presentar dolor lumbar que se pensó estaba asociado a su enfermedad de artrosis, pero a través de su chequeo con su médico tratante, se evidenciaron 3 hernias a nivel de columna lumbosacra. Dicho diagnóstico se empeora en esta situación, pues al pasar más de 6 meses desde la audiencia preliminar hasta la constitución del tribunal para iniciar el juicio, su médico tratante recomendó terapias con fisiatra.. Por otra parte, ha presentado periodos recurrentes de hipotensión, por lo cual recibió valoración de un residente de cardiología del hospital militar, quien sugirió ecocardiograma y holter de ritmo, el primero, ya realizado, el segundo aún no se ha realizado por mala canalización administrativa del penal con el hospital militar. Su abogado introdujo la cautelar por su salud y edad, pero la negaron alegando garantizar todos los procedimientos inherentes a garantizarla. Ha sido llevado a control en el Hospital Militar por el problema de las hernias en la columna. La última cita fue el pasado 1er de marzo, le indicaron una nueva cita de fisiatría para agosto, argumentan que si cumple con los ejercicios no es necesario verlo sino hasta esa fecha. Obviamente en su lugar de reclusión esto resulta difícil de cumplir a cabalidad, sin embargo, le entregaron hace un mes, un colchón nuevo y eso ha ayudado a superar un poco el malestar.